

1º APELLIDO	2º APELLIDO	NOMBRE	D.N.I.	CAUSA DE EXCLUSIÓN
RENEO	PEREZ	JESUS	46886773-P	(1)
REY	MURILLO	ANA ISABEL	02893633-A	(1)
REYNA	REYES	MIGUEL ANGEL	09089936-Z	(1) (4)
RINCON	OLBES	BERNARDO RAMON	51093915-J	(1)
RODRIGO	CRESPO	LAURA	53565084-Q	(1)
RODRIGUEZ	CANO	ALBA	71223017-K	(4)
RODRIGUEZ	CATTONI	JOSE LUIS	50219818-P	(1)
RODRIGUEZ	COIRA	FERANANDO	46867810-C	(1)
RODRIGUEZ	GARCIA	DAVID	70818786-S	(1)
RODRIGUEZ	GONZALEZ	MIGUEL VICENTE	51089445-M	(6)
RODRIGUEZ	ISIDRO	IVAN	47300348-C	(1)
RODRIGUEZ	MANRIQUE	FRANCISCO	49015500-Q	(1)
RODRIGUEZ	MARTIN	DIANA	47522623-T	(1)
RODRIGUEZ	PALACIOS	SHEILA LIBERTAD	02712461-W	(1)
RODRIGUEZ	SAMPRON	RUBEN	47456930-H	(1) (6)
ROPERO	SIMARRO	CARLOS	50122297-F	(5)
ROSAS	SERRANO	JAVIER	51455077-Y	(4)
RUBIA	ROMERO	RAUL	47495937-V	(7)
RUBIO	AYALA	SANDRA	49021058-P	(1)
RUBIO	CASTRO	ROBERTO	51987918-Y	(1)
RUBIO	PEREZ	ISRAEL	48955875-X	(1-6)
RUIZ	GONZALEZ	MARIA DE LOS ANGELES	53444612-H	(1)
RUIZ	PAJE	PABLO	11850775-W	(1)
SAEZ	SALCEDO	FRANCISCO	47219062-Q	(1)
SAGUN	PALICPIC	EDGAR DE	05319395-R	(5) Declaración
ALAMANCA	BERENGUER	PEDRO ANTONIO	11838744-T	(1)
SANABRIA	MOLINERO	JUAN GONZALO	09023725-C	(1-6)
SANCHEZ	DEL BAÑO	ANGEL	50979724-V	(1)
SANCHEZ	ESPADAS	CAROLINA	50982874-Q	(1)
SANCHEZ	FERNANDEZ	ROBERTO	02290390-G	(1)
SANCHEZ	GARRIDO	DAVID	53136238-M	(5)
SANCHEZ	JIMENEZ	DANIEL	09038664-D	(1-5)
SANCHEZ	JIMENEZ	MIGUEL ANGEL	53133074-S	(1)
SANCHEZ	MORA	ALVARO	53501298-D	(1)
SANCHEZ	ROSADO	ANA MARIA	78967820-B	(4)
SANCHEZ	RUBIO	JORGE	51429352-H	(1)
SANCHEZ	SANCHEZ	JUAN CARLOS	51099529-S	(1)
SANCHEZ	SANTOS	TANIA	52163856-F	(5)
SANCHEZ	VAQUERO	JUAN JESUS	50470493-Y	(5)
SANCHEZ	ZAFRA	JORGE	51103496-A	(1)
SANTOS	VASCO	CARLOS	09033849-R	(1)
SANZ	GONZALEZ	ALEXANDRA	47516214-P	(1)
SANZ	VIDAL	CARLOS LUIS	53401298-J	(1-6)
SEGUITO	GIL	ANGEL FERNANDO	47048106-L	(4)
SEGURA	GARCIA	RAUL	47225125-F	(1)
SEGURA	SEGURA	JERONIMO	23277589-W	(1)
SOLANO	BARROSO	Laura	52892915-E	(1)
SOLIS	AGUNDEZ	SERGIO RAUL	53420319-J	(1-6)
TEJERO	PONCE	ALEJANDRO	05924270-E	(1)
TORNO	ORTIZ	CAROLINA MARIA	05315266-N	(1)
TORRE CAPITAN	MUNOZ	PATRICIA DE LA	51936279-W	(1)
TORTOSA	BELDA	SIXTO	44870330-K	(5)
TRILLO	ACEDO	IVAN	50982008-R	(1)
TRUEBA	FERNANDEZ	ARTURO	47229194-M	(1-6)
TRUJILLO	LUCAS	SUSANA	46882297-V	(1)
URIBARRI	GALERIA	ANA BELEN	52871261-B	(1)
UTRILLA	RODRIGUEZ	JOSE LUIS	50902673-Q	(1)
VALDERRAMA	ALONSO	JUAN MANUEL	48302538-P	(5)
VARGAS	ARRIBAS	VICTOR MANUEL	09035645-J	(5)
VAZQUEZ	NAVARRO	LUIS EDUARDO	14310299-K	(1)
VAZQUEZ	VILLA	FELICIANO ISAAC	49004489-E	(1)
VEGA	VAZQUEZ	ENRIQUE JOSE DE LA	44603394-T	(1)
VILCHES	RIOS	JESUS	02623959-G	(1-2-4-5-6-7-8)
VILLAFRANCA	OCHOA	DAVID	50985957-T	(1)
VILLARES	MORENO	RUBEN	50116667-N	(1-6)
VILLEGAS	ALVAREZ	AURORA	4688002-E	(1)
YAÑEZ	MELENDO	EMMA	51995639-E	(1)
ZARZUELO	LINARES RIVAS	JUAN	25723443-J	(1-5)
ZURDO	CAMPOS	EDUARDO	09016105-J	(1)

Clave y causa de exclusión

- No acreditar estar en posesión del permiso de conducir clases A y B [requisito de los aspirantes, artículo 2.1.h) de las bases].
- No haber cumplido la edad mínima o superar la edad máxima establecida en el artículo 2.1.b) de las bases.
- Presentación de instancias fuera de plazo (artículo 3.2 de las bases).
- No presentar la autorización firmada para someterse a las pruebas médicas que sean necesarias. Dicha autorización se ajustará al modelo recogido en el anexo III (artículo 3.4 de las bases).
- No abonar las tasas de examen (artículo 3.3 de las bases) o no presentar el original del abono de las tasas (artículo 3.1 de las bases).
- No aportar fotocopia del DNI (artículo 3.1 de las bases).
- No presentar instancia formalizada o no firmar la instancia.
- No estar en posesión, o estar en condiciones de obtener, la titulación exigida o no haberla presentado [artículo 2.1.c) de las bases].

Torrejón de Ardoz, a 27 de julio de 2009.—El concejal-delegado de Patrimonio, Contratación y Administración, Juan Manuel Concejero Adrada.

(02/9.135/09)

TORREJÓN DE ARDOZ**CONTRATACIÓN**

- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
 - Descripción del objeto: prestación del servicio de desarrollo de un programa de gestión de expedientes de documentos para el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (expediente 110/2009).
 - Tramitación, ordinaria; procedimiento, abierto.
 - Presupuesto máximo de licitación: el tipo de licitación del contrato asciende a la cuantía de 145.000 euros, IVA incluido. El precio cierto anterior queda desglosado en un valor estimado de 125.000 euros y en el impuesto sobre el valor añadido de 20.000 euros.
 - Garantía provisional: no se exige.
 - Obtención de documentación e información: Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz, plaza Mayor, número 1, 28850 Torrejón de Ardoz. Teléfono 916 789 500. Fax 916 789 684.
 - Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta el último día de presentación de proposiciones.
 - Requisitos específicos del contratista: los indicados en los pliegos de condiciones. Deberán aportar documento justificativo de hallarse clasificado como empresa contratista de servicios en el grupo V, subgrupo 2, categoría A.
 - Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación: ...
 - Fecha límite de presentación: quince días naturales, contados a partir del siguiente día en que se publique el presente anuncio y hasta las trece y treinta horas. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo, se pasará al primer día hábil siguiente.
 - Documentación a presentar: la exigida en los pliegos de condiciones económico-administrativas.
 - Lugar de presentación: Registro General de Documentos del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.
 - Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: hasta la adjudicación.
 - Admisión de variantes: ver el pliego de condiciones económico-administrativas.
 - Apertura de las ofertas: a las doce horas del primer día hábil siguiente al de expiración del plazo de presentación de proposiciones. Si el último día de presentación fuera sábado o festivo se pasará al primer día hábil siguiente.
 - Gastos de anuncios: serán de cuenta del adjudicatario, con un importe máximo de 1.500 euros.
 - Página web donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria y donde pueden obtenerse los pliegos: www/ayto-torrejon.es (perfil contratante).
- Torrejón de Ardoz, a 24 de julio de 2009.—El alcalde-presidente, Pedro Rollán Ojeda.

(01/2.845/09)

TORREJÓN DE LA CALZADA**RÉGIMEN ECONÓMICO**

Advertido error en anuncio publicado en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID número 156, de fecha 3 de julio de 2009, donde dice "... se expone al público los padrones de los impuestos sobre bienes inmuebles de naturaleza rústica y urbana...", deberá incluirse "... e IAE...".

En Torrejón de la Calzada, a 10 de julio de 2009.—El alcalde-presidente, José María Naranjo Navarro.

(02/8.622/09)